

9ª Milla Escolar Diputación de Salamanca

Monterrubio de Armuña – 25 de octubre de 2009

Dentro del programa de Juegos Escolares 2009-2010, la Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca, en colaboración con el Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, convoca la 9ª Milla Urbana Escolar, de ámbito intercomarcal, para Centros, Ayuntamientos y Entidades Deportivas de la Provincia de Salamanca.

Las inscripciones se efectuarán por Centros, Ayuntamientos o Entidades Deportivas, para lo cual será necesario cumplimentar la hoja de inscripción (una por categoría y sexo), hasta las 14,00 horas del jueves, 22 de octubre, debiendo enviarse a las respectivas Oficinas Comarcales (Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino) o a la Sección de Deportes de la Diputación Provincial.

No se admitirá ninguna inscripción el día de la prueba

HORA DE COMIENZO: 11,00 horas, aunque es aconsejable estar, al menos, 30 minutos antes del inicio de la prueba.

ORDEN DE LAS PRUEBAS:

Alevín femenina
Alevín masculina
Infantil femenina
Infantil masculina
Benjamín femenina
Benjamín masculina
Cadete femenina
Cadete masculina
Juvenil femenina
Juvenil masculina
Junior femenina
Junior masculina

CATEGORÍAS:

Benjamín: 2001-2002
Alevín: 1999-2000
Infantil: 1997-1998
Cadete: 1995-1996
Juvenil: 1993-1994
Junior: 1991-1992

DISTANCIAS:

	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE-JUVENIL-JUNIOR
MASCULINA.-	403 m.	805 m.	1609 m.	1609 m.
FEMENINA.-	403 m.	805 m.	805 m.	1609 m.



DORSALES:

La Organización asignará un dorsal a cada atleta, que será el mismo para las competiciones de campo a través y atletismo en pista.

OTROS ASPECTOS:

La clasificación será de carácter individual. No existe número mínimo ni máximo de participantes por Centro o Ayuntamiento.

La inscripción para esta prueba no será válida para las competiciones escolares de campo a través y atletismo en pista.

La Organización facilitará las rutas de transporte a los inscritos en esta prueba. Para ello, los delegados, entrenadores o responsables deberán ponerse en contacto con el Coordinador de Deportes de cada zona antes de las 13,00 H del viernes anterior a la celebración de esta actividad.

Salamanca, 1 de octubre de 2009
EL DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES

Fdo.: Jesús María Ortiz Fernández